



9 JUN

301111

301111

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don José BONASTRE RUSAU

de nacionalidad española

residente en Sao Paulo, Estado de Sao Paulo (Brasil), rua Augusta, 899, 1º s/4

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES PARA GASES A PRESION", reivindicándose la prioridad de la patente brasileña nº 150.701, del 11 Julio 1963.

DESCRIPCION

La presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los recipientes para gases a presión, así como para gas líquido de usos domésticos o industrial, para encendedores y otros fines.

5. Como es sobradamente conocido, las botellas, botellinas y demás recipientes para gas a presión, así como gas líquido o natural, actualmente existentes necesitan, para la entrada o salida de dicho gas, válvulas o registros especiales conectados al propio recipiente, piezas estas bastantes delicadas debido a la gran precisión con la que han de fabricarse para tal
- 10.

301111

1964



uso y que, a causa de otros factores, como son los malos tratos y los desgastes a que se ven sometidas en las necesarias operaciones de transporte y almacenamiento, quedan después de un cierto tiempo inutilizadas, exigiendo constantes reparaciones y provocando a veces peligros debido a escapes, todo lo cual encarece el coste de fabricación y mantenimiento.

5.

A fin de eliminar los referidos inconvenientes, el peticionario de esta patente ha ideado los perfeccionamientos apuntados, gracias a los cuales es posible la fijación y colocación de las aludidas válvulas o registros directamente en los aparatos utilizadores, tales como cocinas, encendedores y otros y, a la inversa, en los recipientes a los que se aplican dichos perfeccionamientos, que consisten esencialmente en disponer en cualquier punto de los mismos un sector o superficie que puede denominarse tapón registro, que queda incorporado y fijado al recipiente por cualquiera de los medios convencionales corrientes, con la particularidad de estar constituido a base de un material con propiedades intrínsecas tales que permitan en su utilización la introducción de una aguja o tubo perforadores, de manera que una de sus extremidades penetre en el interior del recipiente en el que se contiene gas, en tanto que el otro extremo va conectado, a través de una conducción o bien directamente, al registro o válvula montada en el aparato utilizador.

10.

15.

20.

25.

30.

El material empleado puede ser, por ejemplo y sin carácter limitativo, un disco o arandela de goma, goma combinada con lona, un plástico o cualquier otra materia que presente características de amoldamiento, perforación por parte de la aguja y retorno a la posición primitiva para impedir la retirada de la misma. El mencionado sector o tapón para introducción de la aguja puede estar formado de una materia compuesta mas perfora-



301111

ble, sobre la cual se ha aplicado una capa de material plastificante recubierto por otra capa de materia perforable, todo ello para que el material plastificante actúe para obturar el orificio de perforación en las respectivas operaciones.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña, a título de ejemplo, un dibujo en el que la figura 1 muestra un recipiente (1) que contiene el gas a presión. Con (2) se indica el sector del material antes citado y que, en el presente caso, afecta la forma de un tapón introducido en el cuello del recipiente. Con (3) se representa una sobretapa bloqueadora, que posee un orificio (4). En la figura 2 se aprecia la aplicación de la aguja o tubo (5), que, perforando el sector (2), penetra parcialmente por su extremidad (6) en el interior del recipiente, en tanto que su otro extremo exterior (7) se conecta, a través de un conducto (8), al aparato de utilización del gas.
- 10.
- 15.

- La forma de empleo del conjunto es la siguiente: Para la carga del recipiente es suficiente introducir en el sector amoldable la aguja o tubo perforador, y, una vez introducido dentro del citado recipiente, se empalma al depósito alimentador hasta completar la carga. A continuación se retira la aguja o tubo perforador e instantaneamente debido a las propiedades elásticas del material del sector o tapón, se cierra automáticamente el orificio, impidiendo así la salida del gas. Cuando se usa el recipiente para alimentar el aparato utilizador, tal como una cocina, un encendedor o similar, se procede de la misma forma, esto es se empalma la aguja al aparato de utilización y se introduce la otra extremidad en el interior del referido recipiente a través del sector o tapón, quedando hasta la completa utilización del gas o para el traspaso a otro depósito.
- 20.
- 25.
- 30.



301111

- Con la realización de estos perfeccionamientos, además de las ventajas citadas al comienzo, débese hacer resaltar que merced a la extremada simplicidad de este tapón (que puede llamarse tapón registro), el mismo puede fijarse convenientemente en cualquier parte del recipiente, no necesitando de salientes protectores, como ocurre con las actuales botellas, salientes que perjudican a la capacidad volumétrica del espacio ocupado en el transporte y que constituyen un estorbo para el manejo. Debido al costo realmente mínimo de dicho tapón registro con relación al del recipiente, resulta económica la sustitución eventual del primero en el caso de averjarlo el uso. Se consiguen con el objeto de esta patente grandes ventajas de orden económico cuando se trata de la alimentación de encendedores, ya que actualmente los depósitos o recipientes de alimentación de carga están provistos de válvulas delicadas y registros de extremada precisión. Además, después de haber sido utilizados para la carga del encendedor (generalmente 3 veces), quedan sin gas, resultando por ello totalmente inutilizables. Por otra parte, tales recipientes resultan relativamente caros debido a esta válvula, lo cual, en el presente caso de la demanda, no tiene ninguna importancia por cuanto el recipiente convencional, al estar dotado del tapón o sector aludido, tiene un precio incomparablemente más bajo, con lo cual se favorece la divulgación y empleo de los encendedores a gas, actualmente de un campo limitado a causa justamente, en gran parte, del coste de los precitados recipientes de carga.
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.

El medio de fijación del sector al recipiente podrá ser muy diverso. Tal sector o tapón podrá aplicarse y fijarse con ayuda de elementos convencionales del tipo empleado en las botellas o botellines corrientes para gas existentes y empleados

30.



301111

para tal finalidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente

5. de Invención:

10. 1ª.-Perfeccionamientos en los recipientes para gases a presión, que se caracteriza esencialmente por colocarse en un punto adecuado de la superficie de tales recipientes un sector o superficie que queda incorporado al recipiente por un medio conveniente, estando constituido tal sector por una materia de propiedades intrínsecas de amoldamiento para que, en la fase de utilización del recipiente, haga posible la introducción en tal sector de una aguja o tubo perforados, de modo que una de las extremidades de los mismos penetre en el interior del aludido recipiente, en el que se contiene el gas, en tanto que el otro extremo se conecta, a través de una conducción o bien directamente, al registro o válvula dispuesta en el aparato de utilización del gas, empleándose preferentemente como material de las condiciones citadas un disco o arandela de goma, goma combinada con lona, plástico o bien cualquier otra materia que
15. posea cualidades elásticas, permita la perforación y asegure el retorno a la posición primitiva o de impedimento después del uso, pudiendo recurrirse igualmente al empleo de una capa de una materia perforable, sobre la que se deposita otra plastificante recubierta, a su vez por una tercera de materia perforable.
20. 2ª.-Perfeccionamientos en los recipientes para gases a presión, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el sector o tapón puede aplicarse y fijarse, con ayuda de medios convencionales, a las corrientes botellas o botellines, que actúan de recipientes de gas a presión.
25. 3ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES PARA GASES
- 30.

1964

Nº



301111

A PRESSION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 9 de Junio de 1964

P.A.

R. VOLART PONS

P. P.

301111

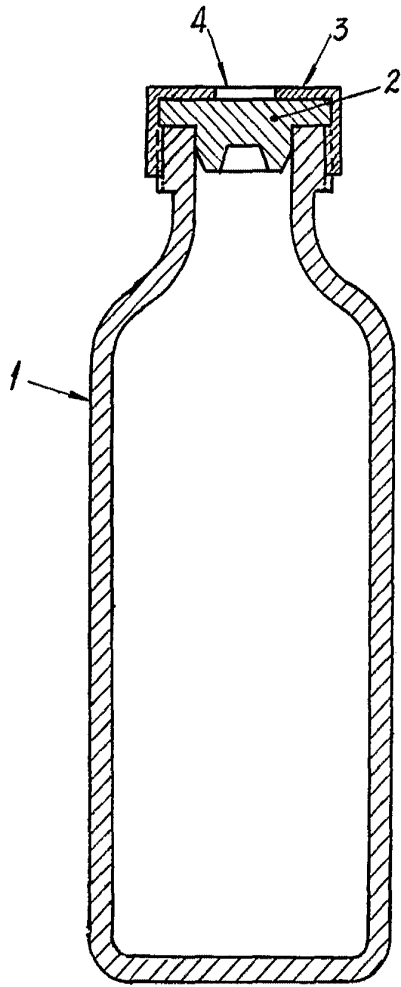


Fig. 1

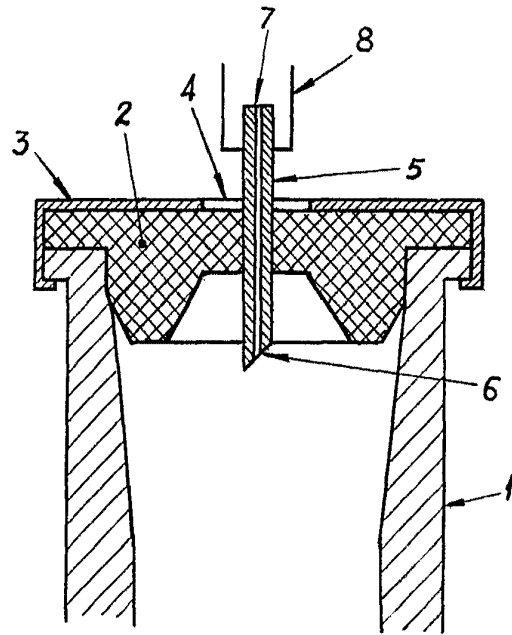


Fig. 2

Barcelona, 9 de junio de 1964
P. A.